

La Patrulla Gráfica



Edición número 1405

Domingo 23 de marzo, 2025



Pag. 2

**POLICÍA NACIONAL
CAPTURA A “EL CHINO
ÁNGEL” POR ROBO DE
VIVIENDAS EN EL PROGRESO**

Detienen a líder de la banda
“La Kleivona” por homicidio
en La Lima



Pag. 3

DIPAMPCO arresta a dos
hombres por tráfico de drogas
en la zona central



Pag. 4

Autoridades recuperan dos
vehículos y dos motocicletas
robadas en la capital



Pag. 5



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policiadehonduras](https://www.tiktok.com/@policiadehonduras)



Policía Nacional captura a alias “El Chino Ángel” dedicado al robo de viviendas en El Progreso

- Cuenta con amplio historial delictivo detenido en varias ocasiones en diferentes lugares del territorio hondureño
- Las autoridades lo consideran el líder de una banda delincuencial dedicada al robo con fuerza en viviendas

Funcionarios adscritos a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), en cumplimiento a una denuncia del Sistema Nacional de Emergencias 911, arrestaron en flagrancia a sujeto por suponerlo responsable del delito de robo con fuerza en perjuicio de testigo protegido.

El detenido conocido por el alias de “El Chino Ángel”, de 47 años, originario de El Progreso, Yoro y residente en la aldea Guaymitas de El Progreso, Yoro, considerado el líder de una banda delincuencial que son señalados por las autoridades por delitos de robo con fuerza en viviendas.

La aprehensión del inculpado se reportó en el barrio Los Pinos sector sur de la periferia de El Progreso, Yoro. Como evidencia constitutiva del delito, se decomisaron tres televisores y un vehículo tipo camioneta, en el que se transportaba el inculpado.



Alias “El Chino Ángel”, es considerado el líder de una banda delincuencial dedicada al robo con fuerza en viviendas; entre sus modus operandi están el vestir indumentaria de empleados de compañías de internet y lanzar alimentos con supuestas sustancias venenosas a los animales caninos (perros) que se encuentran en las viviendas, para luego ingresar y cometer sus fechorías.

Este ya cuenta con antecedentes penales quien fue detenido y fichado en los años 2004 y 2022 por el delito de robo, capturado el 6 de febrero del 2010 acusado por el delito de secuestro.

Por lo anterior el ahora detenido, junto a las evidencias constitutivas de delito que se le decomisaron, fue puesto a disposición de la Fiscalía de turno del Ministerio Público para continuar con su proceso correspondiente con base en Ley.

La UMEP-11, reitera a la sociedad hondureña, seguir trabajando con todo su recurso humano y logístico para bajar los índices delincuenciales en esta región del territorio hondureño.





Operación de alto impacto

Detienen a líder de la banda “La Kleivona” por homicidio en La Lima

- El sospechoso cuenta con amplio récord criminal por homicidio, privación ilegal de la libertad y asociación para delinquir



En el marco de una rigurosa investigación y gracias a la implementación de pruebas técnicas y científicas, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logro la captura de un presunto líder de la banda criminal “La Kleivona”, vinculado al asesinato de un empleado de la alcaldía de La Lima.

Las exhaustivas labores de inteligencia y búsqueda, llevadas a cabo por un equipo especializado del Departamento de Localización, Búsqueda y Capturas (DLBC), en coordinación con el Departamento de Delitos Contra la Vida (DDCV), de la Metropolitana #2, permitieron identificar y detener al sospechoso en el Valle de Amarateca, municipio del Distrito Central.

El individuo, de 31 años y originario de Choloma, Cortés, es señalado como el líder de dicha organización criminal.

Hechos del crimen

De acuerdo con el informe investigativo, el hecho violento tuvo lugar en el año 2023, cuando el sospechoso, junto a otro cómplice, a bordo de una motocicleta ingresaron a un campo de empacadora de bananos ubicado en La Lima, Cortés; sin mediar palabra, ambos perpetraron disparos contra Henry Jonathan Mejía Velásquez, quien se encontraba en el lugar.

Es importante mencionar que, días antes del ataque, los delincuentes habían amenazado a los trabajadores del tren de aseo, advirtiéndoles que no debían ingresar a la zona para recoger basura, bajo la advertencia de que enfrentarían consecuencias si lo hacían.

Tras varios meses de búsqueda, y con pruebas que respaldan las acusaciones en contra del imputado, el Juzgado de Letras Penal Unificado de San Pedro Sula emitió una orden de captura el 13 de marzo del presente año, estableciendo que

el sospechoso es presuntamente responsable del delito de asesinato en perjuicio de Mejía Velásquez.

Historial delictivo

El sospechoso presenta un amplio historial criminal, que incluye la comisión de diversos ilícitos. Entre los antecedentes más relevantes se encuentra una orden de captura emitida por el delito de homicidio el 28 de junio de 2023.

Además, fue arrestado el 31 de agosto de 2024 por los delitos de privación injusta de la libertad y asociación para delinquir.

Por lo anterior, el sujeto será puesto a disposición del órgano judicial de la zona norte, donde se llevará a cabo el correspondiente procedimiento legal conforme a la legislación vigente.

La DPI, a través de sus unidades especializadas, continúa su labor en la lucha contra la impunidad, trabajando de manera eficiente para llevar ante la justicia a los responsables de estos delitos.





DIPAMPCO arresta a dos hombres por tráfico de drogas en la zona central



-Uno de ellos es miembro activo de la MS-13 y otra independiente dedicado al cultivo de marihuana

Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), ejecutaron dos operaciones simultáneas que dejaron la detención de dos personas vinculadas al tráfico de drogas.

La primera operación se ejecutó en la aldea Plan de Leones del municipio de San Jerónimo en el departamento de Comayagua, se trata de un hombre de 44 años.

A este le decomisaron un arma de fuego tipo escopeta, un cartucho sin percutir, calibre 12 mm y un saco de nylon de color blanco conteniendo en su interior 18 plantas verdes de hierba supuesta marihuana.

En el barrio Santa Marta del municipio de Siguatepeque, donde lograron la detención de un individuo identificado como "Piter" de 32 años. A quien se le incautaron 17 envoltorios con hierba seca supuesta marihuana y dinero en efectivo.



Este es un miembro activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13, dedicado al tráfico de drogas en la ciudad de Los Pinares.

Dichos ciudadanos serán remitidos a la Fiscalía local para continuar con el proceso penal correspondiente.



Delitos contra robos

Autoridades recuperan dos vehículos y dos motocicletas robadas en la capital

- Las recuperaciones se llevaron a cabo en las localidades de Comayagüela y el municipio de Santa Lucía
- Se realizará un peritaje que incluirá el levantamiento de huellas y la verificación de los números de chasis y motor



En un esfuerzo continuo por combatir el robo de vehículos en la capital y sus alrededores, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ha logrado recuperar un total de dos vehículos y dos motocicletas, todos con reportes de robo correspondientes al año 2025.

Esta exitosa operación es el resultado de las diligentes labores de búsqueda y la implementación de operativos estratégicos realizados por un equipo especializado del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP).

Las recuperaciones se llevaron a cabo en las localidades de Comayagüela y el municipio de Santa Lucía, donde los agentes de la DPI localizaron los automotores robados. Los vehículos recuperados son un Kia Picanto, color plateado, con reporte de robo fechado el 13 de marzo de 2025, Hyundai Elantra, con reporte de robo registrado el 17 de marzo de 2025, motocicleta reportada como robada el 12 de febrero de 2025 y una motocicleta honda, con reporte de robo del 7 de marzo del presente año.

Tras la recuperación, se realizará un peritaje que incluirá el levantamiento de huellas y la verificación de los números de chasis y motor, con el objetivo de fortalecer la investigación y determinar el paradero de los responsables de estos delitos.

Los agentes del DDCP continúan llevando a cabo operativos en la capital, con la finalidad de identificar y capturar a los individuos involucrados en estas actividades delictivas.

Asimismo, se están implementando acciones de inteligencia y búsqueda para desarticular a aquellos que generan un clima de inseguridad y que se dedican al robo de vehículos en la ciudad.

La DPI, a través de sus unidades operativas, reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y la lucha contra el crimen, garantizando que los responsables de estos actos sean llevados ante la justicia y se tomen las medidas necesarias para prevenir futuros delitos en la región.



SIGUENOS EN



@policiadehonduras



Buenas Días



HOY ES TU DÍA, NO DEJES QUE NADIE TE DIGA LO
CONTRARIO. ¡QUE TENGAS UNA EXCELENTE
MAÑANA Y UN MARAVILLOSO DÍA!.

DOMINGO

NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER



Lo último

Agentes de investigación capturan a motorista por tráfico de drogas en Tegucigalpa

- El sospechoso cuenta con una orden de captura pendiente emitida el 19 de febrero del presente año



Mediante labores de vigilancia y seguimiento, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), llevo a cabo la captura de un individuo sospechoso de ser responsable del delito de tráfico de drogas.

La acción fue ejecutada por un equipo especializado del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), en el barrio La Granja, Tegucigalpa.

El imputado, un hombre de 26 años, se desempeña como motorista, originario de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán.

La orden de captura, emitida el 19 de febrero de 2025, establece que el sospechoso es presuntamente responsable del delito de tráfico de drogas, en contra de la salud pública.



Una vez realizado el arresto, se le informaron sus derechos como imputado, conforme a lo estipulado por la legislación vigente, y fue trasladado ante el órgano judicial correspondiente en la capital para el inicio del debido proceso legal.

La DPI reafirma su compromiso en la lucha contra los delitos que afectan la salud pública, trabajando de manera decidida para llevar ante la justicia a quienes infringen la ley y ponen en riesgo la seguridad de la ciudadanía.





De impacto

Policías capturan a ocho personas por tráfico de drogas en Olancho

- Tras la operación de impacto se realizaron importantes decomisos de droga

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), logró la detención de ocho personas, por suponerlos responsables de los delitos de tráfico de drogas en poder de hierba seca supuesta marihuana y polvo blanco supuestamente cocaína.

Entre los arrestados se encuentran dos mujeres y seis hombres de 20 a 50 años, a los que se les presume responsables de los delitos de tráfico de drogas, se decomisa dinero en efectivo producto de la venta de los estupefacientes.

La aprehensión de los sospechosos se llevó a cabo en el municipio de Juticalpa y Campamento y Guayape departamento de Olancho, respetando sus derechos como detenidos.

Estas detenciones son el resultado de las constantes operaciones de seguridad realizadas en lugares estratégicos, con el fin de contrarrestar las actividades delictivas en la región.

Los sospechosos, junto con la evidencia encontrada, fueron puestos a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público, para que se inicie el trámite legal correspondiente.

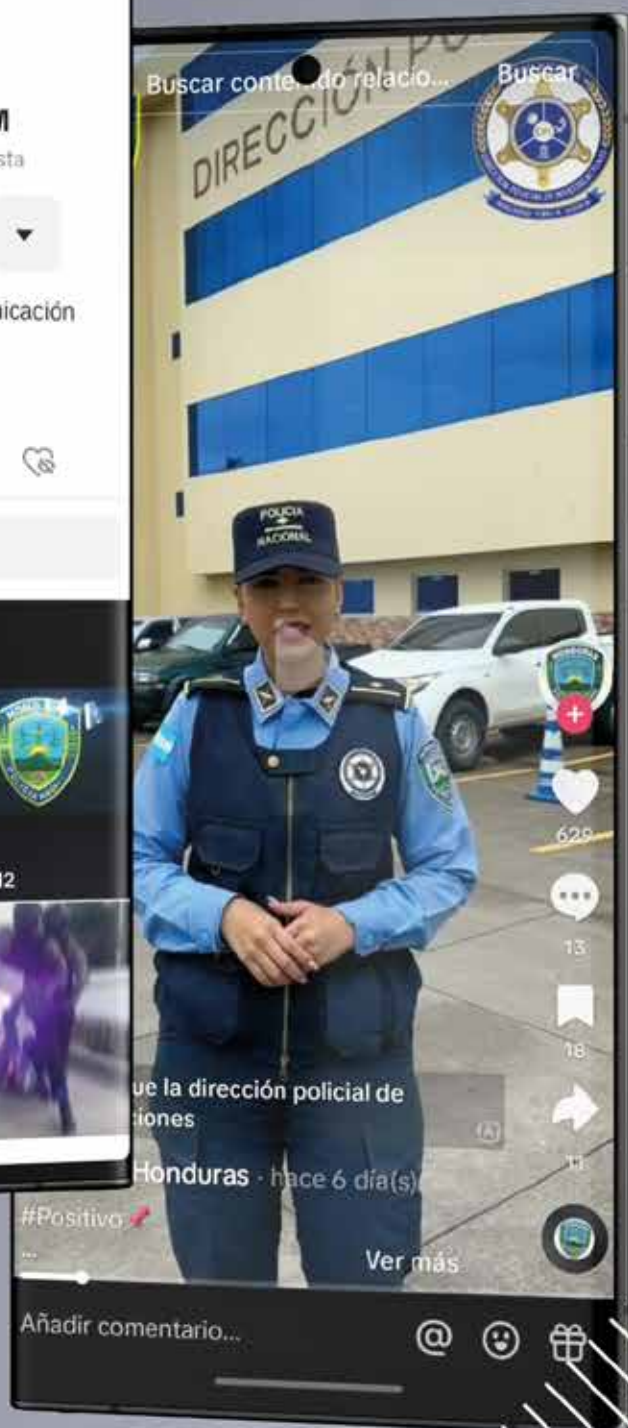
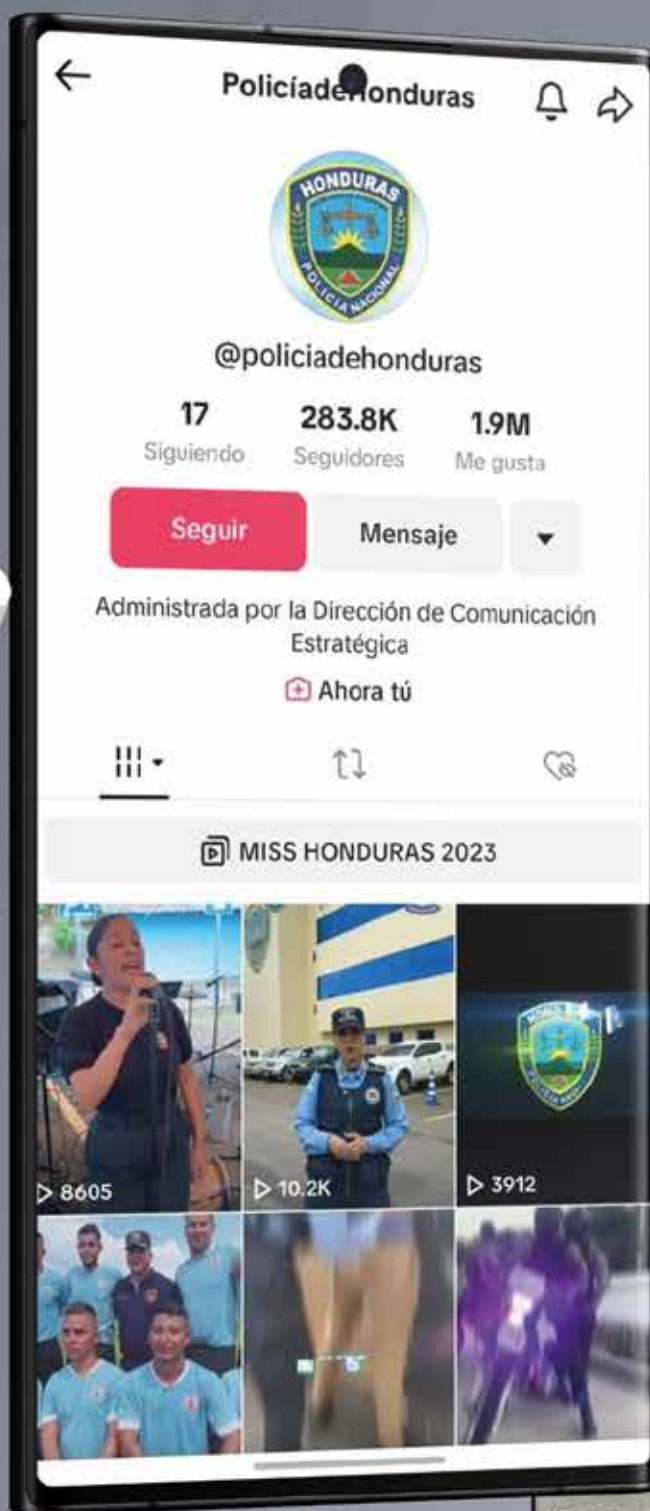
La UDEP-15, reafirma su compromiso de velar por la seguridad y el bienestar de la población de Olancho, e insta a la ciudadanía a colaborar mediante la cultura de la denuncia para combatir el microtráfico en el departamento de Olancho.



SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Agentes detienen a un sujeto por porte ilegal de arma de fuego

- La detención del individuo se logró mediante labores de vigilancia y seguimiento

Uniformados de la Dirección Nacional de Prevención y seguridad Comunitaria (DNPSC), y en apoyo con la Dirección Nacional De Fuerzas Especiales (DNFE), realizaron la captura de un individuo por el delito de porte ilegal de arma de fuego.

Esta detención fue mediante labores de vigilancia y seguimiento dando como resultado la detención del sujeto.

El sospechoso de 42 años, originario del municipio de Mangulile, Olancho y residente en La aldea Los Blancos del mismo municipio de su detención.

Al antes mencionado se le encontró en posesión de un arma de fuego tipo escopeta de uso permitido.

El detenido fue trasladado a las oficinas de la DPI ubicadas en las instalaciones de la UMEP-20 para realizar el trámite correspondiente conforme a ley y posteriormente será puesto a disposición del Ministerio Público.

La Policía Nacional reitera su compromiso en la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado, y continuará ejecutando operativos para garantizar la seguridad de todos los ciudadanos, en particular en zonas con altos índices de violencia.





Resultados

Vialidad y Transporte decomisa 32 motocicletas en Comayagua

- La mayor parte de las motocicletas se les decomisó a menores de edad



La Unidad Departamental de Prevención #3 (UDEP-3), a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), decomisó 32 motocicletas en las últimas horas, por faltas a la Ley de Tránsito.

A través de diferentes operativos que se realizaron en la ciudad de Comayagua, se infraccionó a 63 conductores por diferentes faltas, pero el principal motivo fue utilizar bazucas en su motocicleta, ya que el artículo 99 #05 establece el uso prohibido de estos accesorios que tanto daño hacen a la tranquilidad de la ciudadanía, porque cada vehículo debe portar el debido silenciador del escape.

Cabe mencionar que las motocicletas que fueron decomisadas, se decomisaron a menores de edad, por lo cual se les aplica el artículo 79 de la Ley de Tránsito, donde menciona que toda persona que conduzca un vehículo sin la debida documentación, el mismo deberá ser decomisado.

La Policía Nacional a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), continuará con la fuerte operatividad, para hacer cumplir La Ley de Tránsito.



Operación de impacto

DPI captura a “La Turca” por robar motocicleta a su amigo tras compartir bebidas alcohólicas en Santa Lucía

- El ofendido observó que el sospechoso había sustraído el vehículo y se había dado a la fuga con rumbo desconocido

A través de una compleja investigación, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró arrestar a un individuo que, tras compartir bebidas alcohólicas con su amigo, se apoderó de su motocicleta.

La operación, llevada a cabo por un equipo especializado del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), en colaboración con agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #25 (UMEP-25), culminó con la detención del sospechoso en el barrio La Laguna, municipio de Santa Lucía, Francisco Morazán.

El arrestado, un hombre de 20 años conocido en círculos delictivos como “La Turca”, se dedica al comercio y es oriundo del mismo municipio donde se realizó el arresto.

Según el informe policial, el sospechoso se encontraba en compañía del ofendido, quien, tras manifestar su intención de retirarse momentáneamente para atender asuntos personales, dejó su motocicleta estacionada; al regresar, el ofendido observó que “La Turca” había sustraído el vehículo y se había dado a la fuga.

A raíz de la denuncia presentada por el legítimo propietario, la DPI activó un equipo de expertos que se trasladó desde la capital hasta Santa Lucía para llevar a cabo las diligencias pertinentes.

A través de operativos de inteligencia y búsqueda, lograron localizar y detener al imputado en la mencionada localidad.

Asimismo, los agentes policiales continúan con las investigaciones para recuperar la motocicleta y restituirla a su propietario legítimo.

El sospechoso enfrentará cargos por el delito de hurto de uso de vehículo automotor, y será remitido a la fiscalía del Ministerio Público para el correspondiente procedimiento legal, conforme a lo establecido por la legislación vigente en el país.

La DPI, a través del DDCP, reafirma su compromiso en la lucha contra este tipo de delitos, asegurando que los responsables sean llevados ante la justicia.





En Comayagua, DPI captura a sujeto sospechoso de asesinato

-El asesinato lo habría cometido en perjuicio de Juan de Dios Benítez García, el 25 de septiembre de 2024



Según el informe policial, el suceso ocurrió el 25 de septiembre del año 2024, en la aldea Zapote, Ajuterique, donde el sospechoso junto a dos personas más dispararon en diferentes ocasiones contra la humanidad de Juan de Dios, principalmente se habría dado este homicidio, producto de riñas entre vecinos.

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención #3 (UDEP-3), logro la captura de un hombre que habría cometido el asesinato de quien en vida respondía al nombre de Juan de Dios Benítez García.

La detención se realizó mediante seguimiento y vigilancia por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El arrestado de 36 años, originario y residente en la aldea Playitas, Ajuterique, Comayagua, mismo lugar donde se realizó su formal detención.



Por tal razón dicho arrestado ya fue puesto a la orden del Juzgado de Letras de Comayagua, ya que fue quien emitió la orden de captura en el mes de enero del presente año 2025.

La Policía Nacional continuará comprometida en dar captura a toda persona que infrinja La Ley.



SIGUENOS EN

Policía Nacional de Honduras





Por tentativa de homicidio y asociación ilícita arrestan a sujeto en Roatán

- El tiene una orden de captura emitida por los Tribunales de Tela, Atlántida

Con el objetivo de hacerle frente a delitos contra la vida y estructuras criminales que se dedican a la comisión de diferentes ilícitos, policías asignados a la Unidad Departamental de Prevención #11 (UDEP-11), arrestaron a sospechoso del delito de tentativa de homicidio y asociación ilícita.

La labor fue mediante retén policial en el municipio de Roatán, por agentes preventivos asignados a la UDEP-11, el ahora imputado, al momento de ser requerir se constató a través del Sistema Policial que tiene una orden judicial pendiente, por el delito en mención.

Se trata de un hombre de 40 años, originario de Esparta, Atlántida y residente de French Harbour.

La orden de captura pendiente, es emitida por los Juzgados de Tela, Atlántida.

El señalado fue traslado por los uniformados a los Tribunales que solicitaron su formal detención.





Agentes policiales arrestan a sujeto por homicidio imprudente y daños materiales en Roatán

- La ahora occisa respondía al nombre de Evelia Barrera Barrera

Mediante labores de investigación por parte de funcionarios de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), asignados a la Unidad Departamental de Prevención #11 (UDEP-11), arrestan a un sujeto por el delito de homicidio imprudente y daños materiales.

La labor policial se realizó en la colonia Balfate, por policías de Vialidad y Transporte, obteniendo dicha aprehensión.

Se trata de un hombre de 53 años, originario de Tambla, Lempira y residente del lugar de detención.

Según el informe de Tránsito, supuestamente el vehículo presentó fallas mecánicas perdiendo el control de los frenos, atropellando a dicha ciudadana y dejándola gravemente herida, posteriormente falleció en un centro asistencial privado de la zona.

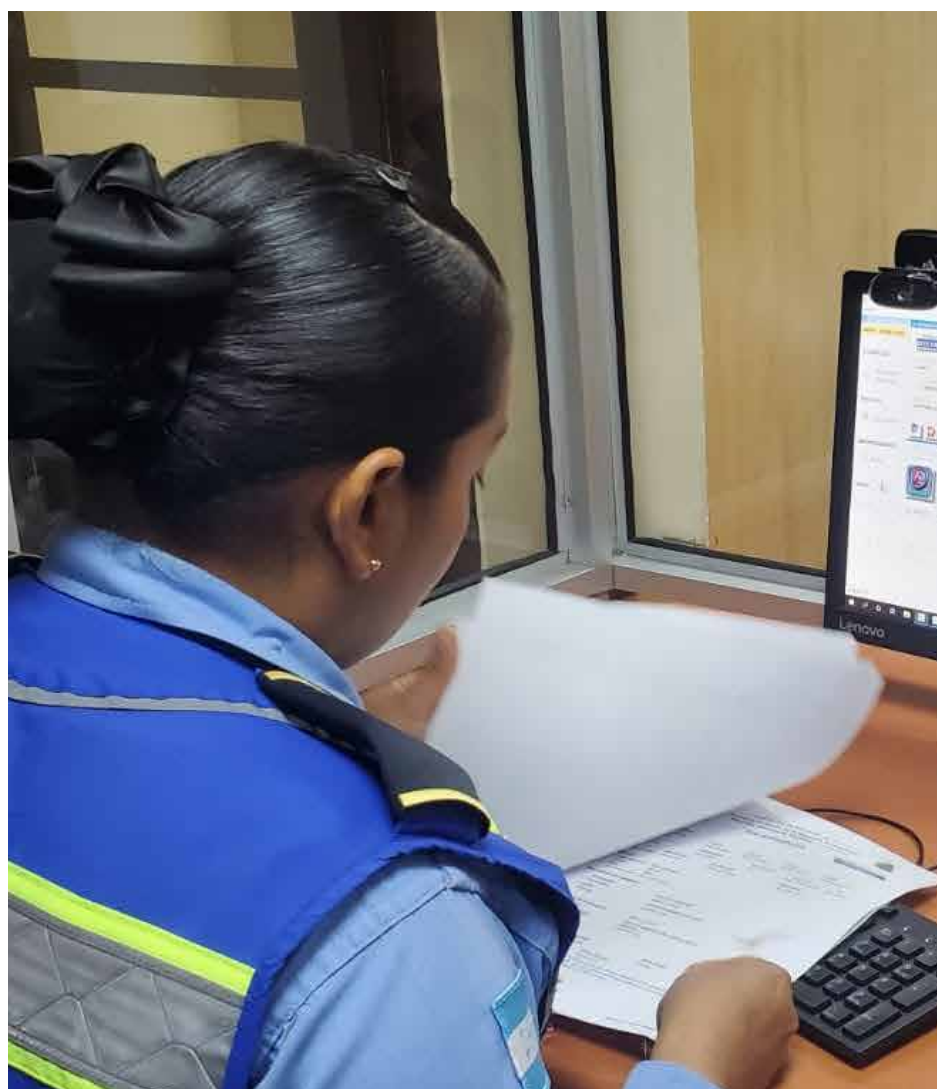
Los agentes asignados al caso trasladaron al sujeto a la Fiscalía Local de Turno, para que responda por el delito que se le señala.





Vialidad y Transporte anuncia traslado temporal de oficinas de renovación de permisos de conducir en Tegucigalpa

- El traslado será temporal mientras se remodelan las oficinas de emisión de permisos de conducir, con el objetivo modernización de nuestros servicios



La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), informa a la ciudadanía que, debido a trabajos de remodelación en diversas oficinas del edificio administrativo en la colonia San Ángel, las oficinas de renovación de permisos de conducir serán trasladadas temporalmente.

Durante un período estimado de cuatro meses, la atención al público se llevará a cabo en el Centro de Capacitación Vial y Certificación de Conductores en Residencial Santa Cruz.

Este traslado busca garantizar la continuidad del servicio mientras se realizan las mejoras necesarias en las instalaciones, se solicita a la población tomar en cuenta este cambio al momento de gestionar la renovación de su permiso de conducir.

La DNVT reafirma su compromiso de brindar un servicio eficiente y agradece la comprensión de la ciudadanía durante este proceso de remodelación.



DNVT realiza pruebas de alcoholemia en San Lorenzo, Valle

- Estos resultados muestran que se debe seguir trabajando en campañas educativas y en el fortalecimiento de los operativos de control para evitar tragedias en las carreteras

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), de la Unidad Metropolitana de Prevención #23 (UMEP-23), ha reportado resultados positivos tras la ejecución de pruebas de alcoholemia realizadas en diversos puntos de la ciudad, como parte de una campaña de prevención de accidentes de tránsito y concienciación sobre la conducción responsable.

Además de las pruebas de alcoholemia, se están realizando operativos de revisión de documentos y condiciones de los vehículos para asegurar el cumplimiento de las normativas de tránsito. Se espera que estos operativos continúen durante las próximas semanas y se amplíen a otras regiones del Valle.

La policía de tránsito destacó la importancia de estos operativos, cuyo objetivo principal es reducir la incidencia de accidentes vehiculares y promover una cultura de seguridad entre los conductores. De igual manera, se hace un llamado a la responsabilidad individual y a la toma de decisiones responsables al volante.



Ya que hay preocupación por los resultados y se reitera el compromiso de nuestros funcionarios en continuar implementando estrategias para garantizar la seguridad vial y la salud pública de los ciudadanos en esta ciudad a cada hora del día.

Las autoridades instan a la población a no conducir bajo los efectos del alcohol, porque este comportamiento pone en riesgo tanto la vida del conductor como la de los demás usuarios de la vía. Asimismo, se reitera que los operativos de control seguirán realizándose de manera periódica en diferentes puntos del municipio.



En flagrancia

Por robo con fuerza, porte ilegal de arma de fuego y otros delitos son requeridas cuatro personas en Comayagüela

- La detención dio lugar en colonia Torocagua mediante patrullaje en vehículo

Durante las últimas horas funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #2 (UMEP-2), realizaron la detención de cuatro personas por los delitos de robo con fuerza e intimidación, porte ilegal de arma de fuego y tráfico de droga en la colonia Torocagua.

La detención dio lugar cuando los agentes policiales se encontraban realizando patrullaje en vehículo en el sector antes mencionado, manifestando unos ciudadanos que habían sido asaltados por unas personas que se encontraban a bordo de una camioneta, quienes portaban armas de fuego.

De inmediato los agentes policiales dieron persecución al vehículo con las características antes en mención, al momento de localizar al vehículo dos de las personas que se encontraban dentro de la camioneta atentaron contra la humanidad de los funcionarios policiales dándose a la fuga, quedando en el vehículo cuatro personas tres de ellos menores de edad.

Al momento de realizar un registro personal al vehículo y a las personas a uno de ellos se le

encontró en posesión de un arma de fuego tipo revólver, calibre 38, ocho cartuchos sin percutir y en la parte frontal izquierda a la altura de la cintura se le encontró una bolsa plástica transparente conteniendo en su interior 18 envoltorios plásticos transparentes con polvo blanco supuesta cocaína y un teléfono celular.

Por lo anterior, las personas fueron trasladadas hacia las instalaciones de la UMEP-2 con sede en barrio Belén, para posteriormente trasladar a la persona mayor de edad hacia la Fiscalía de turno y responder por los delitos que se le atribuyen, es de resaltar que los tres menores de edad fueron trasladados hacia la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).

La persona que fue remitida al Ministerio Público corresponde a la edad de 19 años, originario de la ciudad capital y residente la aldea El Durazno.

Por lo tanto, los funcionarios policiales asignados a la UMEP-2 mantienen su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía hondureña, con el propósito de evitar hechos que puedan atentar contra la seguridad y salud de la población.





MARZO MES



DEL PADRE

HONDUREÑO

